Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

## Comunicado de Prensa

Ciudad de México a 28 de marzo de 2025

# EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- **El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró su quincuagésima novena sesión ordinaria el 28 de marzo de 2025.**
- **En ella, el Consejo actualizó su balance de riesgos a la luz de los retos presentados por la coyuntura actual y concluyó que el sistema financiero mexicano mantiene una posición sólida y resiliente.**

La información oportuna apunta a que la actividad económica mundial se habría expandido durante el primer trimestre de 2025 a un ritmo inferior al registrado al cierre del año previo, tanto en economías avanzadas como en las emergentes. Además, ante un panorama para la economía mundial que muestra un alto grado de incertidumbre, especialmente respecto de las tensiones comerciales a nivel mundial, las previsiones más recientes para el crecimiento económico durante 2025 se han revisado a la baja en meses recientes en un amplio número de economías, incluyendo la estadounidense.

La inflación general aumentó a inicios de año en las principales economías avanzadas, si bien en algunos casos ha disminuido en sus lecturas más recientes. Por su parte, esta variable ha registrado un comportamiento diferenciado entre países en las economías emergentes, ubicándose en algunos de estos dentro del intervalo de variabilidad para el objetivo de inflación considerado por cada instituto central. En este contexto, si bien la mayoría de los principales bancos centrales tanto en economías avanzadas como emergentes continuaron con la disminución gradual de sus tasas de política monetaria, algunos han pausado los ajustes en lo que va de 2025. Entre estos destaca la Reserva Federal de Estados Unidos, la cual decidió mantener su tasa de referencia sin cambio en sus reuniones de enero y marzo de este año en un rango de entre 4.25 y 4.5 por ciento. Sin embargo, según sus proyecciones más recientes, anticipa que el ciclo de bajas a su tasa de política monetaria se reanude durante este año y se extienda hasta 2027, si bien a un ritmo moderado.

Los mercados financieros a nivel global han seguido registrando episodios de elevada volatilidad desde la última sesión del Consejo como resultado, principalmente, del alto grado de incertidumbre derivado de las tensiones comerciales y geopolíticas prevalecientes, así como de las preocupaciones en

torno a las posibles implicaciones para el ritmo de la actividad económica. En particular, destaca la incertidumbre relativa al rumbo de la política monetaria global ante el aumento de los riesgos a la baja para la actividad y al alza para la inflación. En este contexto, se estima que las condiciones financieras globales se habrían restringido durante el primer trimestre del año.

Así, persisten riesgos globales que podrían afectar la estabilidad financiera. Entre estos destaca la posibilidad de que la actividad económica mundial se desacelere pronunciadamente e, incluso, de que algunas economías atraviesen por periodos de contracción. Por su parte, el posible surgimiento de nuevas presiones inflacionarias globales podría ocasionar una disminución en el ritmo de descensos en las tasas de política monetaria a nivel mundial. Asimismo, dada la previsible persistencia de un alto grado de incertidumbre en diversos ámbitos, tanto económicos y financieros como políticos y geopolíticos, el espacio para sorpresas en la trayectoria de las condiciones financieras globales es amplio, y su materialización podría tener implicaciones adversas para el buen funcionamiento de los mercados y del sistema financiero internacional.

En México, el comportamiento de los mercados financieros locales ha sido relativamente más estable que lo observado a nivel internacional, a pesar de los episodios de volatilidad global asociados con la retórica sobre los cambios en materia de política comercial de la administración de Estados Unidos. En este contexto, desde la última sesión del Consejo, el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense operó en un rango amplio y actualmente acumula una depreciación de alrededor de 1 por ciento. Por su parte, las tasas de interés de los valores gubernamentales registraron disminuciones en todos sus plazos.

La información disponible, aunque limitada, sugiere que la debilidad de la actividad económica nacional mostrada al cierre de 2024 podría haberse extendido a inicios de 2025 El entorno de incertidumbre y de tensiones comerciales implica importantes riesgos a la baja. En cuanto a la calificación crediticia soberana, esta mantiene el grado de inversión por parte de todas las agencias que la evalúan, al tiempo que conserva una perspectiva estable para la mayoría de ellas. Sin embargo, algunas han reiterado en comunicaciones recientes algunos retos relevantes para la economía mexicana, destacando entre estos el proteccionismo comercial de Estados Unidos y la incertidumbre asociada con ello.

En este contexto, el sistema financiero mexicano mantiene, en su conjunto, una capacidad adecuada para enfrentar situaciones adversas y episodios de estrés, como lo reflejan los diversos indicadores de riesgos a los cuales las autoridades damos seguimiento. Esto obedece, de manera fundamental, a que la banca

comercial cuenta con niveles de capital y liquidez que cumplen holgadamente los requerimientos mínimos regulatorios. Por su parte, si bien algunos intermediarios financieros no bancarios en lo individual exhiben posibles vulnerabilidades financieras, no se considera que dicha situación represente un riesgo de alcance sistémico, en vista de la baja participación de este sector dentro del sistema, así como de la exposición de la banca del país a estas entidades.

Durante esta sesión, el Consejo fue actualizado sobre la exposición del sector externo en activos denominados en pesos, misma que ha aumentado en lo que va de 2025 en las distintas clases de activos. Si bien en el total aún se encuentra por debajo de los montos registrados al cierre de 2023, los riesgos asociados con la misma se consideran acotados. Asimismo, el Consejo revisó los contenidos de su décimo quinto Informe Anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo, cuya publicación aprobó para fecha próxima. Dicho informe incluye los resultados de las pruebas de estrés llevadas a cabo para los distintos intermediarios financieros del país, destacando la sólida posición de los intermediarios financieros regulados, entre los que resalta en particular el sector bancario.

Finalmente, los miembros del Consejo reiteraron su compromiso con dar seguimiento a la evolución del sistema financiero en los próximos meses, y de ser necesario, tomar las acciones en el marco de sus atribuciones, para garantizar el adecuado funcionamiento de los mercados y del conjunto de los intermediarios para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero mexicano.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.